



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Carlos Ulises Orta Canales, Coordinador de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día miércoles 13 de octubre del año 2010, a partir de las 11:00 horas, en la Sala de Juntas "Federalismo Mexicano" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", a efecto de realizar la revisión final del Proyecto de Ley de Ruido.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 11 DE OCTUBRE DE 2010.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

13 DE OCTUBRE DE 2010

DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES
COORDINADOR

DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNANDEZ
SECRETARIO

DIP. JAIME RUSSEK FERNANDEZ





Minuta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales

En la Sala de Comisiones Federalismo Mexicano del Recinto Miguel Ramos Arizpe, del H. Congreso del Estado, y siendo las 11:00 horas del día 13 de Octubre de 2010; se reúnen los diputados Carlos Ulises Orta Canales, Francisco Tobías Hernández y Jaime Russek Fernández, integrantes de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, habiendo sido convocados en los términos del artículo 134 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, para proceder al desahogo de la temática a tratar en los siguientes términos:

1.- Aprobación del Orden del Día:

A) Lista de Asistencia.

B) Análisis del anteproyecto de iniciativa para crear la Ley del Ruido para el Estado de Coahuila.

C) Acuerdos y observaciones finales en relación al tema anteriormente señalado.

2.- Asuntos Generales.

Después de aprobar por unanimidad la Orden del Día antes descrita. Se acuerda lo siguiente:



ACUERDOS:

1.- Se acordó que la Comisión analizará el anteproyecto, para realizar las observaciones o propuestas que estimen necesarias para la siguiente reunión de la misma.

2.- Se acordó que en la siguiente reunión de la Comisión se harían los ajustes finales al proyecto de iniciativa, para continuar con su trámite de presentación ante el Pleno.

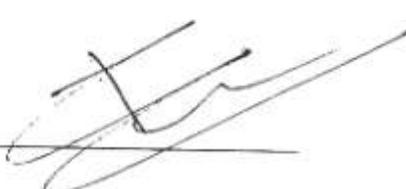
Sin otro asunto que tratar se da por terminada la Comisión, siendo las 11:45 horas del día 13 de Octubre de 2010.

Atentamente

POR LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y RECUROS NATURALES



Dip. Carlos Ulises Orta Canales
COORDINADO



Dip. Francisco Tobías Hernández



Dip. Jaime Russek Fernández